

22 DE DICIEMBRE DE 2020.

**DIPUTADO MARIO SANTIZ GÓMEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “EXHORTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA”**

Gracias compañeros, buenas tardes con esto quiero iniciar: “No deshonra a un hombre equivocarse, lo que deshonra es la perseverancia en el error”, Benito Juárez, agradezco a quienes me apoyan con este exhorto a mi compañera Luz María Palacios Farrera, a mi compañera Aida Guadalupe Jiménez Sesma, a Olga Luz Espinosa Morales, a Dulce Consuelo Mijangos, al diputado Sergio Rivas Vázquez y al diputado Omar Molina.

Honorable asamblea, buenas tardes compañeras y compañeros diputados, saludo con afecto a todos los presentes y a cada uno de los que nos ven o nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, les deseo que tengan una excelente tarde, con su venia diputada presidente; estimados compañeros y compañeras, hago uso de esta tribuna para expresar mi inquietud por el presupuesto que la secretaría de hacienda del estado, asignará a la secretaría para el desarrollo y desarrollo sustentable de los pueblos indígenas, láseres pi que para el ejercicio fiscal 2001, de acuerdo con el instituto nacional de estadística y geografía el INEGI al menos el 30% de la población de nuestro estado, es indígena estamos hablando de más de un millón de personas que viven en situaciones de exclusión, discriminación y dificultades para acceder a los servicios más básicos en un contexto de pobreza y marginación que les impide alcanzar el desarrollo humano sin embargo, en la comparecencia del ciudadano Emilio Ramón Ramírez Guzmán, titular de la series ping las y los diputados que integramos la comisión de

comunidades y pueblos indígenas, escuchamos con preocupación y estoy seguro que esa preocupación lo compartimos ese día quienes asistimos en esa comparecencia porque es una preocupación de verdad que las acciones han sido aisladas y de bajo impacto que realizó esa secretaría, debido al limitado presupuesto que le fue destinado en el 2020, es incongruente y lo digo compañeros y es incongruente que esta administración y no se me olvida inclusive la semana pasada si dijo todavía que primero los pobres y yo me sumo y yo me sumo a ese pronunciamiento primero a los pobres y yo siempre lo he dicho podemos ser de oposición pero de una posición responsable y cuando las iniciativas son acertadas yo creo que es siempre lo he dicho mi voto es a favor, por eso compañeros es incongruente que esta administración presuma una política de primero los pobres, cuando en los hechos a los pueblos indígenas los entretienen con la entrega de plantas, paquetes artesanales y proyectos que sólo benefician a unas cuantas familias; es preocupante que la obra de mayor alcance para láseres ping, esto sea la construcción de siete ollas de agua, en cinco municipios pero esa construcción gracias a que realizó o que accedió al fondo para la gestión integral de riesgos de desastres a la secretaría de protección civil de lo contrario no hubiese ninguna obra de ese tamaño porque soy orgullosamente indígena y lo he dicho y lo diré siempre y porque conozco las realidades que enfrentan nuestras comunidades puedo decirles que no basta de verdad que no basta y lo dijo de manera literal el secretario entregue pollos, entregué 40 borregos, de verdad compañeros o la realización de talleres virtuales que solo cubren una demanda de 20, 30 ó 40, personas esto debería darnos vergüenza y con respeto lo digo compañeros sin embargo hay que reconocer y concedo la razón al secretario Emilio Ramón, cuando dijo que se hace lo que se puede con el bajísimo presupuesto que tuvo en el 2020, de 22 millones de pesos qué podría hacer con ese con esa limitada o con ese con esa limitante que tiene y se entiende es comprensible, por eso, hoy compañeros exhorto a la comisión de hacienda desafortunadamente no está Emilio, pero estoy seguro que está quienes integran la comisión de hacienda, exhorto a la comisión de hacienda tanto la secretaría de hacienda pero sobre todo que analice de verdad que hagan un

análisis minucioso del proyecto de presupuesto de egreso para el 2021, para ser congruentes las necesidades hay en nuestro Chiapas, pues no es posible que se le otorguen cantidades y se lo digo otorga otorguen cantidades exorbitantes a la secretaría de turismo para una promoción del estado que no vemos por ningún lado mientras una secretaría fundamental para el bienestar del 30% de la población apenas tengan para pagar la nómina y cubrir el gasto corriente mi invitación para quienes integramos esta honorable legislatura es actuar diferente hacer las cosas bien y hacer los ajustes que sean necesarios para que en los hechos demos a los pueblos y a las comunidades indígenas el lugar que por derecho se merece.

Es cuanto diputada presidenta, gracias compañeros.